

---

## INFORME DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS

---

### FIDEICOMISO CORREDOR VIAL DE CARTAGENA

DICIEMBRE 2012

---

**Monto :** \$47.000 millones

**Fecha de Emisión:** 02/06/2004

#### ENTIDAD EMISORA

Los Bonos están en cabeza del Fideicomiso Corredor Vial de Cartagena administrado por Fiduagraria S.A.

El 17 de diciembre de 1998, mediante resolución por el Alcalde de Cartagena de indias D.T. y C., se adjudicó la licitación pública denominada Corredor de Acceso Rápido a la Variante de Cartagena.

EL Consorcio hizo cesión del contrato, a la empresa Concesión Vial de Cartagena, quien debería constituir una

Fiducia mercantil con una fiduciaria y la constitución de un patrimonio autónomo que servirá para la consecución de financiaciones, otorgamiento de las garantías, administración de todos los recursos y servirá como fuente de pago.

Mediante el contrato de Concesión 0868804 de 1997, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, la Concesión Vial de Cartagena S.A. se obligó a ejecutar los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación y construcción, operación y mantenimiento del Corredor de Acceso Rápido a la Variante de Cartagena, y en contraprestación, el Distrito cedió a la Concesión los derechos de recaudo de peaje en las cinco estaciones que existen actualmente, y en las estaciones

que se llegarán a ubicar en cualquiera de los accesos que se construyan en el proyecto.

Así mismo, el Distrito cedió la contribución de valorización decretada y liquidada para este proyecto.

La composición accionaria de la concesión sigue siendo igual que en años anteriores, donde los socios son empresas reconocidas a nivel local y que cuentan con una amplia experiencia en el sector de infraestructura en el país.

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Valorcom	41%
Alvarez & Collins	42%
KNC ingenieros Ltda.	8%
Proyectos S.A.	8%
Mauricio Gerlein. E.	1%

El Corredor Vial de Cartagena inició su etapa de operación y mantenimiento en diciembre del año 2002. Dicha etapa esta programada hasta mayo del año 2015.

## **RESUMEN DE LA EMISIÓN**

El monto total de la emisión es de CUARENTA Y SIETE MIL

MILLONES DE PESOS (\$47,000MM)  
Estos Bonos están en cabeza del Fideicomiso Corredor Vial de Cartagena administrado por Fiduagraria S.A.

Los Títulos se emitieron en tres series, todas indexadas al IPC, con pago de intereses trimestrales y un plazo de 8 años.

En la Serie A (Bonos Senior) se colocaron \$35.000 millones, en la serie B (Bonos Mezzanine) \$6.000 millones y en la serie C (Bonos Junior) el monto restante.

Los Bonos Senior y los Bonos Mezzanine cuentan con amortizaciones parciales en los años cuatro, seis y ocho.

En el cuarto año se amortiza el 20%, en el año seis el 30% y en el octavo año el 50% restante.

Los Bonos Senior corresponden a la serie privilegiada, y el pago de intereses y capital de esta serie, a que haya lugar en cada período, tiene prelación sobre todas las demás obligaciones del Fideicomiso.

Los Bonos Mezzanine corresponden a la segunda serie en prelación de pagos, y se encuentra subordinada al pago de

todas las demás obligaciones del Fideicomiso, con excepción de los pagos de intereses y capital de los Bonos Junior, y de la repartición de dividendos a los accionistas.

Los Bonos Junior se encuentran subordinados a los pagos de intereses y capital, a que haya lugar en cada período, de los Bonos Mezzanine y los demás pagos y provisiones establecidos en el Reglamento de Administración de la Liquidez del Fideicomiso.

Para los Bonos Junior se estipuló que serían amortizados al final de la vida de la emisión, sin embargo, cuentan con una cláusula de amortización extraordinaria y en montos parciales, que se ejecuta si existen remanentes de liquidez del Proyecto, después de fondeadas todas las cuentas a que se refiere el Reglamento de Administración de la Liquidez del Fideicomiso, alcanzada una cobertura mínima de 1,1 veces en la Cuenta Principal del Fideicomiso, y pagados los intereses y capital correspondientes de las Series A y B a que haya lugar en el respectivo Período de Causación.

La estructura de la emisión contempla la constitución de cuentas especiales para

el pago de intereses y de pago de capital de los Bonos Senior, constitución de cuentas especiales tanto de intereses como de capital de la Serie Senior, cuentas especiales para mantenimiento periódico e impuestos, y la cuenta de crédito subordinado.

Adicionalmente, la estructura contempla como un apoyo crediticio la posibilidad de contar con los recursos de todas las cuentas especiales, para realizar la provisión de las cuentas de pago de intereses y de pago de capital de la Serie Senior, así como el esquema de créditos subordinados de la Concesión Vial de Cartagena S.A. Estos últimos se constituyen en el evento en que el Indicador de Cobertura Trimestral Observado, esté por debajo de 1,1 veces, conforme a la metodología de cálculo establecida en el Reglamento de Administración de la Liquidez del Fideicomiso.

Por otro lado, dentro del Reglamento de Administración de Liquidez, que hace parte integral del contrato de fiducia, se limita la repartición de dividendos puesto que esta está condicionada a la provisión y pago de intereses y capital de los Bonos Senior, los gastos de

administración, operación y mantenimiento del Proyecto, el pago de impuestos, las demás provisiones y reservas que se señalan en el Reglamento, el pago de intereses y capital del periodo respectivo de los Bonos Mezzanine y los Bonos Junior y el cumplimiento de la cobertura mínima establecida en 1,1 veces.

### CARACTERISTICAS

Emisor	Fideicomiso Corredor Vial de Cartagena
Monto	\$46.230 millones
Agente Manejo	Fiduagraria S.A.
Plazo	8 años
Tasa	IPC + 82%
Amortización	Serie Senior: \$35.000 millones Amortización: años 4 (20%) 6 (30%) y 8 (50%) Serie Mz: \$6.000 millones Serie Jr: \$5.230 millones (Hoy en día amortizada en su totalidad)

### DESTINACIÓN:

Los recursos, producto de la emisión de bonos, se destinarán en un 100% a la sustitución de la totalidad del endeudamiento actual que tiene el Fideicomiso, con instituciones financieras y proveedores, así como para la constitución de las cuentas de reserva de intereses y capital de la Serie Senior.

### CALIFICACION

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 6

de diciembre de 2010, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de revisión anual de la emisión de Bonos Fideicomiso Corredor Vial de Cartagena, por un monto máximo de \$47.000 millones, decidió afirmar la calificación “AAA(col)” (Triple A) con perspectiva estable a la serie senior de la presente emisión. Así mismo, decidió afirmar la calificación “BBB(col)” (Triple B, sencilla) con perspectiva estable a la serie mezzanine de la emisión, según consta en el Acta # 1969 de la misma fecha.

Para la afirmación de la presente calificación Fitch Ratings Colombia S.A. tuvo en especial consideración la estructura de la emisión, las cláusulas de repartición de dividendos estipuladas en el Reglamento de Administración de la Liquidez, el comportamiento del tráfico vehicular y la experiencia del operador de la vía. A juicio de Fitch Ratings Colombia S.A., la estructura de la emisión y los diferentes mecanismos de apoyo crediticio representados en la subordinación de las series, la constitución de cuentas especiales para el pago de intereses y de pago de capital de los Bonos Senior, las cuentas de

provisión del mantenimiento periódico y de impuestos, y la cuenta de crédito subordinado, son adecuados para la atención de las obligaciones adquiridas a través de la emisión de los Bonos objeto de esta calificación en sus respectivos niveles de riesgo.

## ENTORNO MACROECONÓMICO

### COLOMBIANO

#### Informe Económico:

**Crecimiento Económico:** El crecimiento económico del primer trimestre del año fue positivo, en donde el crecimiento del PIB alcanzó el 5.1%, jalonado por el sector agropecuario y minero, locomotoras de crecimiento.

**Inflación:** A mayo la inflación acumulada alcanzó el 2.20%, cifra ligeramente inferior a la registrada en el mismo mes del año anterior, que se ubicaba en el 2,37%. Las inflaciones mensuales han sorprendido al mercado, ya que las cifras han sido para la mayoría de los meses menores a las esperadas, dado el impacto previsto por la ola invernal que se ha presentado en el país durante el año, pero que no ha afectado hasta

ahora la inflación total, pese el incremento en los alimentos.

**Tasas de Interés:** Durante el año 2011, el Banco de la República ha venido incrementando la tasa de intervención en

125 pb, ubicándose a corte de junio de 2011 en el 4.25%. Si bien la tasa de interés de política ya completa 5 incrementos consecutivos, las tasas de interés del sistema aún no absorben del todo el movimiento, por lo cual la DTF a corte del primer semestre se ubica en el 4.19% ea y el IBR de un mes en el 4.177% ea. La principal tasa de interés de captación, -DTF a 90 días-, siguió muy de cerca el comportamiento estable de la tasa de interés de política. Tras haber acabado el 2009 sobre 4,11% EA, éste indicador a fin de año se ubicó en el 3.47% EA.

**Desempleo:** El desempleo ha presentado durante el presente año un comportamiento favorable. La tasa de desempleo a nivel nacional en mayo se ubicó en 11.3%, valor inferior en 80pbs a la observada en el mismo mes del 2010 (12.1%). De igual manera, la tasa de desempleo para las 13 principales áreas descendió hasta el 11% desde el 12.8%

registrado en el quinto mes del año pasado.

**Mercado Cambiario:** Durante el primer semestre de 2011, el peso colombiano, a la par con otras monedas emergentes, y en especial, de América Latina, tendió a continuar con su tendencia apreciativa frente al dólar. Lo anterior, en medio de la recuperación económica y de cantidades importantes de flujos de inversión extranjera directa entrantes al país. La tasa de cambio cerró a corte de junio de 2011 en \$1,772.32 por dólar, frente a \$1.913,98 del inicio del año.

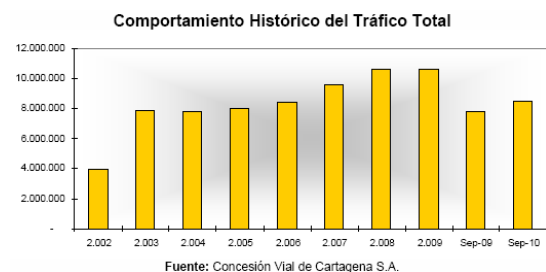
**Deuda Pública:** Hacia finales del primer semestre de 2011, las tres calificadoras internacionales, otorgaron grado de inversión a la deuda externa colombiana, lo que unido a inflaciones más bajas de lo esperado, han generado un aumento en el precio de las deuda pública (disminución en la tasa de interés de estas inversiones). Los títulos de referencia, Tes tasa fija con vencimiento en julio de 2024, comenzaron el año en el 8.19% EA y cerraron en el 7.75% EA.

**Mercado Accionario:** Por su parte el IGBC presentó un comportamiento bajista durante el primer semestre de 2011, luego que a finales del año

anterior, el precio de las acciones había presentado un fuerte incremento. El IGBC presentó una desvaloración del 9.22% en el primer semestre de 2011.

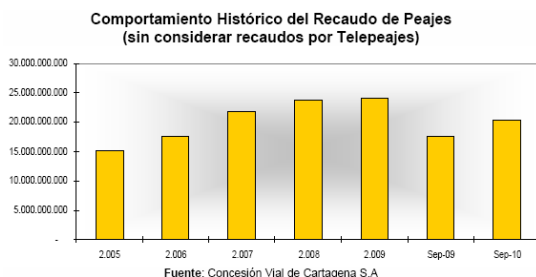
## SITUACION FINANCIERA DEL EMISOR

En lo corrido el año 2010 el tráfico de la concesión ha registrado un crecimiento cercano al 8,6% (Sep 2010 – Sep 2009), comportamiento que se encuentra por encima de las expectativas de la calificadora. Este crecimiento de tráfico se atribuye a la ampliación de la Transversal 54, un incremento en el transporte de carga como consecuencia de unas mejores condiciones económicas a nivel nacional, publicidad masiva del servicio de Telepejaje, ampliación de la refinería de Ecopetrol y cierre de algunas calles como consecuencia de los trabajos adelantados para la construcción de Transcaribe.



La composición del tráfico por categorías no presenta variaciones sustanciales. En términos de número de vehículos, el mayor porcentaje se concentra en Categoría 1. Sin embargo, las Categorías 4 y 5 son de gran importancia para el corredor, porque son las que pagan mayor tarifa y por lo tanto contribuyen en forma importante al recaudo total.

La operación y mantenimiento de la vía está contratada con una filial de la sociedad CVC llamada Operadora Vial de Colombia S.A. Esta operadora fue creada el 27 de Febrero de 2003. Su objeto social principal es la dirección, administración y ejecución de todas las actividades de operación y mantenimiento de vías tanto urbanas como rurales.



Cuenta con 270 empleados y su único cliente actualmente es la CVC. El

servicio de manipulación y transporte de valores es contratado con Brinks de Colombia, empresa que cuenta con una amplia experiencia en este campo.

Esta compañía es responsable del transporte del dinero, y es quien consigna directamente los recursos en la cuenta bancaria del Fideicomiso. El recaudo se hace diariamente para evitar el transporte de sumas elevadas de dinero. Adicionalmente, esta firma es quien asume el riesgo y la responsabilidad en caso de pérdida o hurto de los dineros recaudados.

## ANEXOS

NOTA: Los anexos relacionados están disponibles para su consulta en las oficinas de HELM FIDUCIARIA S.A., Carrera 7 No 27 – 18 Piso 19 de 8:00 AM a 4:00 PM.